



## CONVOCATORIA

El Concejo Metropolitano de Quito y Santiago Guarderas, Alcalde Metropolitano, convocan a todas las personas ecuatorianas o extranjeras residentes en el país, a presentar sus postulaciones para los premios que otorga el Cuerpo Edilicio con motivo de la celebración del Día de la Interculturalidad Quiteña.

Las postulaciones deberán ser presentadas con el apoyo de un miembro del Concejo Metropolitano, una organización social legalmente constituida, la empresa editorial que publicó la obra o la produjo, o por un grupo de personas proponentes.

Se recibirán postulaciones desde el **miércoles 06 de julio del 2022** hasta el **viernes 12 de agosto de 2022**, en el Centro Cultural Benjamín Carrión, ubicado en las calles Jorge Washington y Ulpiano Páez, cumpliendo los requisitos que se detallan en la página web: [www.quitocultura.com](http://www.quitocultura.com)

### PREMIOS A LAS MEJORES OBRAS PUBLICADAS

- **"Isabel Tobar Guarderas"**: A la mejor obra publicada en el campo de las ciencias sociales.
- **"Pedro Vicente Maldonado"**: A la mejor obra publicada en el campo de las ciencias exactas.
- **"Enrique Garcés"**: A la mejor obra publicada en el campo de las ciencias biológicas.
- **"José Mejía Lequerica"**: A la mejor obra publicada en el campo de la historia nacional y de las ciencias políticas.
- **"Jorge Carrera Andrade"**: A la mejor obra publicada en poesía.
- **"Joaquín Gallegos Lara"**: A la mejor obra publicada en cuento, novela y teatro.
- **"Manuela Sáenz"**: A la mejor obra de ensayo o investigación científica, en temas de género.
- **"Darío Guevara Mayorga"**: A la mejor obra publicada de literatura infantil, en cuento, novela, poesía, teatro, así como a la ilustración gráfica.



- **"José Peralta"**: A la mejor obra periodística, en crónica o testimonio sobre un hecho importante en la vida nacional o internacional.
- **"José María Velasco Ibarra"**: A la mejor obra publicada en el campo del Derecho Público, especialmente en el área del Derecho Municipal.

## PREMIOS DE VIDEO, CINE Y TEATRO

- **"Augusto San Miguel"**: A la mejor producción audiovisual en video de corta duración (hasta 5 minutos).
- **"Ernesto Albán Mosquera"**: A la mejor producción audiovisual en video de mediana o larga duración.
- **"Agustín Cuesta Ordóñez"**: A la mejor producción cinematográfica.
- **"Francisco Tobar García"**: A la mejor producción teatral realizada y presentada en un teatro o sala de la ciudad de Quito.

## PREMIOS A LA MÚSICA ACADÉMICA Y POPULAR

- **"Sixto María Durán"**: A la mejor producción de música académica.
- **"Luis Alberto Valencia"**: A la mejor producción de música popular ecuatoriana.